

seme oficio, a fin de que se sita señalada  
ala mayor posible brevedad, el dia y ora en  
q. se haya de presentar el libro de esta mi  
Comision en era y Salas Capitulares para  
dar principio ala poncion de dho. sermone  
mio, previa la exhibicion q. se le haya de los  
Libros capitulares, y expedientes en que  
obren, y de q. hebará una nota expresada,  
mandada por mi de los q. sean. Espero que  
V. S. se sita avisarme el recibo de este y  
de quedasen contribuir a q. por su parte ten  
ga el mas pronto cumplimiento lo por mi  
mandado

Dios guarde a V. S. muchos años =  
Carabaca 1.º de Enero de 1828 = V. S. = quedar = de

El Corregidor de Melilla

Ramon Alvarez  
de Arizuanova

El Preside e indicoing del Ayuntamiento de esta villa